

para asegurar una ración suficiente, de legumbres frescas para el común de las tropas, una ración cotidiana de jugo de limón para los equipajes durante las campañas de larga duración.

« Si á pesar de toda la vigilancia posible y á despecho de las más prudentes prevenciones, se manifestare la enfermedad, diseminar á los enfermos, no con el fin de hacerlos salir del foco imaginario, sino para colocarlos mejor en las condiciones precisas de bienestar, indispensables para su restablecimiento.

« No hay para que abrir lazaretos, ni servicio especial de hospital; el escorbútico no es un apestado, es un *ahilado*. Dadle una buena cama, reposo, buena mesa, y lo volveréis á la salud, como la planta marchita que renace cuando se le da luz y riego.

« Tales son nuestras convicciones; y nos creemos felices si son admitidas por la Academia, y más felices todavía, si sirviesen para modificar las de nuestro apreciable y querido colega Villamin, que como nosotros, no ha aspirado sino á un fin: la verdad en la ciencia. »

(La lectura de esta Memoria fué acogida con numerosos aplausos.)

(*Gazette Médicale de Paris.*)

CRONICA MEDICA.

LA SOCIEDAD MÉDICA DE BENEFICENCIA celebró ayer su sesión anual, en la que el señor Secretario, D. Manuel Soriano, leyó una interesante y bien escrita reseña de los trabajos de la Sociedad durante el año de 1874. En seguida se procedió á nombrar la Junta Directiva para este año, y quedó formada del modo siguiente.

Presidente.....	D. Luis Hidalgo Carpio.
1 ^{er} vocal.....	„ Miguel Jimenez.
2. ^o „	„ Agustin Andrade.
3. ^o „	„ Lauro Jimenez.
4. ^o „	„ Maximino Río de la Loza.
Secretario.....	„ Manuel Soriano.
Tesorero.....	„ Francisco Gonzalez.

LOS CHARLATANES Y CURANDEROS.—En todos tiempos y en todas partes han existido estas plagas de la humanidad, como un testimonio de la ignorancia y de las preocupaciones del vulgo; pero tal vez en ninguna como en México está tan desarrollada, por falta no ya de leyes pro-

hibitivas del ejercicio profesional, sino lo que es peor, por no exigir la responsabilidad legal al que perjudica á sus semejantes, y por la impunidad en que quedan todos los que con una supina ignorancia ó la más espantosa mala fe se dedican al ejercicio de la más difícil y más trascendental de las profesiones. Con gusto hemos visto ya varias veces que uno de los órganos más ilustrados de la prensa médica mexicana, « La Emulacion de Mérida, » se ha consagrado á combatirlos, y en testimonio publicamos á continuacion un interesante artículo que en el número 23 ha publicado, y donde se ve hasta dónde ha podido llegar en Yucatan el ejercicio ilegal de la medicina.

« CURANDEROS, YERBATEROS Y AFICIONADOS.—Antes de dar á conocer á nuestros lectores un hecho escandaloso que acaba de verificarse en la hacienda San Pedro, de la comprension de Motul, nos parece conveniente decir algo respecto de los curanderos, charlatanes, y sobre todo, yerbateros que pululan en toda la extension del Estado.

Uno de los principales motivos que se tuvieron presentes al fundar este periódico, fué el que existiendo en el país preocupaciones é ideas falsas sobre muchos puntos relativos á la Medicina, era preciso combatirlas y anonadarlas, haciendo comprender los grandes males que ocasionaban.

Ya hemos visto los trastornos á que da origen la ignorancia de las *parteras*, y no podriamos, sin faltar á un deber de conciencia, guardar silencio sobre los que se deben á ciertos individuos con quienes tienen muchos puntos de contacto.

En efecto, los yerbateros recolectan infinidad de plantas cuya naturaleza y propiedades les son completamente desconocidas, y las aplican en todas aquellas circunstancias que las creen útiles ó en las que necesitan salir del paso, explotando á la gente rústica, quien por su parte prefiere morir de esta manera á ser asistidos por facultativos ó profesores en la materia.

Casos ha habido en la misma capital en que se tenga que ocurrir violentamente por un médico para tratar los estragos que dejara la accion venenosa de una planta administrada por yerbateros, y ¡cuántas veces no ha sido posible volver á la vida á esas víctimas infortunadas de la barbarie!

Y sin embargo, á personas que se llaman ilustradas hemos oido decir, con sorpresa, que el yerbatero fulano curó con una planta desconocida al enfermo zutano desahuciado por los médicos, añadiendo que se pondrian mejor en manos de los primeros si se sintieran con la misma afec-

cion. ¡Error funesto que pospone la ciencia y el estudio al empirismo y la ignorancia, y que hace despreciar lo cierto y positivo por lo efímero y lo aventurado!

Harto sabido es el prestigio de que gozan ciertos individuos de la clase más ínfima de la sociedad, que hallándose dotados de una astucia fuera del alcance de la gente iletrada del pueblo, llegan á adquirir sobre ella una influencia funesta. Esto depende de que se les considera, ya como dotados de profundos conocimientos *sobrehumanos*, ya, lo que es más frecuente, en relacion con duendes y hechiceros que les conceden el dón de provocar y de curar toda especie de males y dolencias por graves que sean: tales son aquellos casos en que el enfermo necesita ser tratado precisamente por el yerbatero fulano, por haberle fijado la vista con insistencia su enemigo; y tales aquellos otros en que el mismo explotador hace creer á la víctima que le corroe las entrañas una vibora, ó tiene en los intestinos llagas originadas por insectos asquerosos que solo pueden ser expulsados con una yerba que conocen. En estos últimos casos se afecta de tal suerte la moral del paciente, que hemos visto presa de horribles convulsiones á una mujer de San Angel, (México) la cual nos aseguraba haber expelido con unos polvos que le administraron, alaranes y aun una culebra de media vara.

Pero la credulidad humana es una de las cosas más curiosas del siglo que, bajo este punto de vista, no tiene nada que envidiar á los antiguos, en que la astrología y los procedimientos mágicos y cabalísticos decidían de la suerte y vida de los hombres y de los imperios. Como un ejemplo de esto podemos citar un hecho que pasó en la ciudad de México el año de 1870. La calle de Tiburcio se hallaba atestada de gente del pueblo que ocurría en busca de un remedio á casa del *Médico-santo*, llamado así por el dón que decía haber recibido de curar toda clase de enfermedades con saliva. Se referían hechos milagrosos, por decirlo así, de este hombre, como la curación instantánea de las fracturas, cegueras é hidropesías. Nadie se retiraba de aquel *santuario* sin encontrarse completamente restablecido. Algunas personas de la alta sociedad tuvieron la original ocurrencia de ensayar en sí tan portentoso remedio, y quién sabe hasta dónde hubiera llegado aquel *negocio* si las autoridades, escuchando la voz de la ciencia ofendida, no hacen conducir al referido *Médico* á ejercer y á aplicar su *específico* á uno de los calabozos de la diputación.

También debemos decir unas cuantas palabras de los aficionados y curanderos que abundan en el Estado sin más conocimientos que su auda-

cia, puesto que ni aun siquiera han practicado el papel de enfermeros en los hospitales. Alguna de esas obras de medicina doméstica, más bien perjudiciales que útiles, pues no pueden enseñar á los profanos á conocer una afeccion ni á distinguirla de las otras, es la que sirve de norma á esos modernos Esculapios.

Estos individuos, si es verdad que en ciertas circunstancias han solido atinar con el diagnóstico de algunas enfermedades, tambien lo es que sus curaciones no compensan los casos fatales que se deben constantemente á su ignorancia. En efecto, ¿cómo puede un simple aficionado á la medicina ejercer un arte tan difícil y escabroso aun para los mismos que han sacrificado los años de su vida al estudio y á la cabecera de los enfermos en los hospitales? . . .

Pero nos preguntarán, ¿qué remedio poner á costumbres y usos tan inveterados? ¿Cómo evitar el que la ignorancia sea explotada y se deje llevar de sus instintos y preocupaciones?

Ciertamente el mal es terrible por lo mismo que se halla arraigado y que todos nuestros esfuerzos se estrellarian por lo pronto en reprimirlo; mas por eso debemos guardar silencio? ¿por eso cerrar los ojos á los acontecimientos fúnebres que se verifican todos los días?

No, porque faltariamos á un sagrado deber.

Si desde hace cien años se hubiera combatido sin tregua el número de los embaucadores, seria muy reducido y no se tendrian que lamentar hechos escandalosos que hacen poco honor al país, revelando un atraso verdadero en sus más caros intereses, como son en todo pueblo civilizado, la observancia de los principios de higiene pública y la persecucion de los que sin obstáculo alguno ejercen en pleno siglo XIX, la más infame y vergonzosa de las explotaciones.

El apreciable é inteligente redactor en jefe de «La Revista de Mérida,» ha tenido la bondad de enviarnos, para su publicacion en este periodico, la siguiente carta relativa al caso que anunciamos al dar principio á este artículo.

Sr. Lic. D. Gabriel Aznar.—Motul, Octubre 26 de 1874.—Muy señor mio y amigo:—Creo merece hablarse de un nuevo descubrimiento hecho en el paraje San Pedro, á dos leguas de esta ciudad, por el yerbatero José Aké. Es el caso, que llamado á curar un indio de una úlcera de la pierna, manifestó á la familia lo necesario que era hacerla partícipe de la enfermedad, inoculándoles en la cabeza por medio de un espino, el pus de la llaga; aceptada esta proposicion, comenzó la maniobra con el practicante que llevó consigo y luego con el resto de las personas que allí se hallaban, entre ellas tres mujeres. El resultado de esta operacion fué que se les inflamara la cabeza á un grado tal, que el practicante Julian Coin ha fallecido, y dos individuos más se hallan sumamente graves. Es necesario advertir, que el referido yerbatero hizo creer á sus victimas que él mismo se había inoculado pasándose el espino de un lado á otro por la parte de la camisa que cubre el vientre. Entretanto, el Sr. D. Cecilio Ojeda, dueño de la finca, ignoraba lo que en ella estaba pasando.

Tan pronto como se participó la noticia de lo ocurrido, en el pueblo de Muxupip, la autoridad se situó en dicho punto á practicar las informaciones convenientes.

Soy de vd. afectísimo amigo Q. B. S. M.—C. Sauri.—P. D. El yerbatero, á quien se sigue causa, se halla actualmente preso y va á enviársele al juez de primera instancia de Izamal.—Vale.

Mérida, Noviembre de 1874.—W. G. Canton.

OTRA VICTIMA.—Acaba de sucumbir otro de los individuos inoculados por el yerbatero José Aké.

Segun nos informa el Sr. D. Casiano Sauri, los que se libraron de la muerte, fué por no haber querido sujetarse á que se les operase en la cabeza. Sin embargo, el pus, probablemente sifilítico, de la úlcera, les ha provocado la caída de los cabellos. (Alopesia.)

Esperamos que la autoridad respectiva aplique al criminal todo el rigor de la ley, de suerte que sirva de ejemplo á los individuos dedicados á tan inhumanitario ejercicio.»

BIBLIOGRAFIA MEDICA.

El Porvenir filoidtrico (tom. VI, núm. 14).—Criticinio androceo por causa de evolucion incompleta (concluye).—De la quinina en el tratamiento de las enfermedades contraídas en las regiones pantanosas.—Tétanos espontáneo.—Medicina legal: ¿puede adquirirse la evidencia de que un niño, de origen desconocido, es hijo de una madre que no le reconoce?

Anales de la Sociedad Humboldt (tom. II, núm. 21).—Cloruro de bario.—Reseña de los trabajos de la Sociedad en el año económico de 1873 y 74.—Breves reflexiones sobre la ley de instruccion pública (continúa).

La Naturaleza (tom. III, núm. 8).—El árbol del mamey (concluye).—Apuntes que pueden servir de base para la formacion de la flórula de la ciudad de Monterey y sus inmediaciones.—El anacahuite.—Nota sobre la plata sulfúrea pseudomórfosis de rosicler oscuro.—El tlalcoyotl.

La Revista Médica de Guadalajara (tom. II, núm. 22).—La nueva Farmacopea Mexicana (concluye).—Fisiología vegetal (concluye).—La eserina.—Casos de muerte repentina observados en las márgenes del rio San Juan de Dios.—El mal de la pinta.—Variedades.—Gacetilla.

Repertorio Jalisciense de medicina y cirugía (núm. 5).—Extraccion de la catarata (continúa).—Diarrea endémica de Guadalajara (continúa).—Consideraciones anátomo-fisiológicas sobre el aparato lacrimal.—Tabla meteorológica.—Cirugía popular.

La Emulacion de Mérida (núm. 24).—Estudio sobre la conveniencia de la cremacion (concluye).—La viruela.—Repertorio jalisciense de medicina y cirugía prácticas.—Apuntes sobre las plantas de Yucatan.

La Tribune Médicale de Paris (núms. 325 y 326).